

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD DE MADRID

- 10344** *Resolución de 8 de junio de 2009, de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (turno libre), nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 4 de diciembre de 2008, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.—Los funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, a los que se les otorga destino en esta Resolución, deberán tomar posesión ante la Dirección General de Justicia de la Comunidad de Madrid en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el Art. 29 del citado Real Decreto.

Segundo.—Los funcionarios destinados en virtud de esta Resolución que pertenezcan ya al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa o al de Auxilio Judicial y que opten por continuar en activo en alguno de dichos Cuerpos, no será necesario que se desplacen a tomar posesión al puesto de trabajo adjudicado, bastando con que dentro del plazo de toma de posesión señalado en el apartado primero lo comuniquen, en su caso, a la Dirección General de Justicia de la Comunidad de Madrid, a los efectos de declaración de excedencia voluntaria prevista en el artículo 506 d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial. Copia de la Resolución por la que se le declara en situación de excedencia voluntaria será remitida al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

Tercero.—En caso de que los funcionarios optaren por ingresar en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa y quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar de la Dirección General de Justicia de la Comunidad de Madrid un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo aquellos que hayan de desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo.

En el caso de que el funcionario proceda del ámbito de competencia del Ministerio de Justicia o de otras Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de medios personales, deberá remitirse dicha documentación a estos órganos para que procedan a concederle de oficio la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa o de Auxilio Judicial y el cese automático con la fecha del día anterior en que se produzca la toma de posesión en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, al objeto de evitar interrupción en la percepción de sus haberes.

Cuarto.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas, que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Quinto.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios de carrera deberá manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Sexto.—Los funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial.

Séptimo.—Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de la Dirección General de Justicia de la Comunidad de Madrid de 7 de abril de 2009, no adjudicadas en la presente Resolución, mantienen su condición de desiertas.

Octavo.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Viceconsejero de Justicia y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, según lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 8 de junio de 2009.—El Director General de Justicia, Gonzalo Quiroga Churrua.

N.º orden	NIF.	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
1	52187207	Domínguez Gutiérrez, Esther	Juzgado de Primera Instancia n.º 47.	Madrid.	Madrid.
2	7210293	Gayo Ydoate, María Elena	Juzgado de Primera Instancia n.º 37.	Madrid.	Madrid.
3	1922355	Tores Elorza, María del Sagrario	Juzgado de Primera Instancia n.º 22.	Madrid.	Madrid.
4	34960058	Martínez González, Dolores	Juzgado de Primera Instancia n.º 19.	Madrid.	Madrid.
5	50845702	Caballero Hernández-Pizarro, M.ª del Carmen	Juzgado de Primera Instancia n.º 7.	Madrid.	Madrid.
6	11963449	Salgado Muñoz, Óscar Manuel	Juzgado de Primera Instancia e Inst. n.º 4.	Arganda del Rey.	Madrid.
7	29435930	Portilla Ciriquian, Soledad	Juzgado de Primera Instancia n.º 11.	Madrid.	Madrid.
8	50739430	Alba García, Francisco Javier, de	Juzgado de Primera Instancia n.º 7.	Madrid.	Madrid.
9	52991786	Carmona Borrego, Marta	Juzgado de Primera Instancia n.º 18.	Madrid.	Madrid.
10	5273651	Alonso Borrego, Guillermo José	Juzgado de Primera Instancia n.º 20.	Madrid.	Madrid.
11	50828434	Moreno Martín, Gemma Ana	Juzgado de Primera Instancia n.º 49.	Madrid.	Madrid.
12	50858299	Kittel Tarifa, Mercedes	Juzgado de Primera Instancia n.º 14.	Madrid.	Madrid.
13	50181528	Carpintero Flores, Ignacio	Juzgado de Primera Instancia n.º 14.	Madrid.	Madrid.
14	2223291	Gómez del Moral Rodríguez-Bobada, Carmen	Juzgado de Primera Instancia n.º 20.	Madrid.	Madrid.
15	50872214	Fernández Baño, Sara	Juzgado de Primera Instancia n.º 14.	Madrid.	Madrid.
16	71501108	Amor García, Alicia	Juzgado de Primera Instancia n.º 6.	Madrid.	Madrid.
17	50074617	Vaquerizo Herrero, Lucía del Carmen	Juzgado de Primera Instancia n.º 11.	Madrid.	Madrid.
18	51409463	González Casarrubios, Jorge	Juzgado de Primera Instancia n.º 20.	Madrid.	Madrid.
19	46939968	Izquierdo Martín, Raquel	Juzgado de Primera Instancia n.º 63.	Madrid.	Madrid.
20	1935572	Aguilar Torres, Marta	Juzgado de Primera Instancia n.º 2.	Alcobendas.	Madrid.
21	53018850	Pinel Sáez, Concepción	Juzgado de Primera Instancia e Inst. n.º 4.	Arganda del Rey.	Madrid.
22	50452761	Cob López, María Elena	Juzgado de Primera Instancia n.º 63.	Madrid.	Madrid.
23	74663721	Molina Dueñas, Tania	Juzgado de Primera Instancia n.º 3.	Alcobendas.	Madrid.
24	7223444	Canosa Pérez-Fragero, Natalia	Juzgado de Primera Instancia n.º 2.	Alcobendas.	Madrid.
25	46924935	Iglesias Luque, Daniel	Juzgado de Primera Instancia e Inst. n.º 1.	Valdemoro.	Madrid.
26	11951897	Domínguez Domínguez, Ascensión	Juzgado de Primera Instancia n.º 2.	Alcobendas.	Madrid.
27	7963186	Gómez Sánchez, Francisco Javier	Juzgado de Primera Instancia e Inst. n.º 1.	Valdemoro.	Madrid.
28	5282968	Rodríguez Rodríguez, María Gema	Juzgado de Primera Instancia n.º 6.	Madrid.	Madrid.

N.º orden	NIF.	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
29	3450159	García Arribas, Rosa María	Juzgado de Primera Instancia n.º 39.	Madrid.	Madrid.
30	48357435	Sagarribay Esteve, Olaya	Juzgado de Primera Instancia n.º 39.	Madrid.	Madrid.
31	14611492	Huerta Seisdedos, Mikel	Juzgado de Primera Instancia e Inst. n.º 1.	Coslada.	Madrid.
32	50204568	Porras Bravo, Adolfo	Juzgado de Primera Instancia e Inst. n.º 1.	Torrejón de Ardoz.	Madrid.
33	51419905	Alamego Pérez, Clara María	Juzgado de Primera Instancia e Inst. n.º 1.	Torrejón de Ardoz.	Madrid.
34	6551436	Herrero Ayuso, Juan Carlos	Juzgado de Primera Instancia n.º 38.	Madrid.	Madrid.